



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 751

Bucaramanga, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Sergio Andrés Pitta Espinoza	(21-547A) 68001-6000-159- 2016-11477-01 [CI-752]	Proceso penal Hurto calificado	Confirma
Johan Gabriel León Fontecha	21-842T [T1-780]	Acción de tutela Primera instancia	Niega

MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada